

San Antonio, 20 de Julio de 2017

VISTO: Que en el orden del día se trató el tema "Día del Niño", el Alcalde comunica que se va a realizar el día 18 de Agosto de 13:30 a 16:30 una Fiesta para niños, la cual contara con Juegos inflables, cama elastica, música y un compartir en Placita frente al Municipio. Se autoriza una partida de \$ 20,000 (pesos uruguayos, veinte mil) del Proyecto anual N° 1 del Municipio.

CONSIDERANDO: que dicha solicitud es atendible, ya que dicho evento genera gastos.

EL CONCEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Autorizar la partida de \$u 20,000 (pesos uruguayos veinte mil) para este fin. Votación afirmativa, 5 en 5.

Fabiana Machín
Concejal

Dámaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Gustavo Delgado
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Darlington Bianchi
Concejal